

Sociológica, año 31, número 88, mayo-agosto de 2016, pp. 65-93
Fecha de recepción: 29/05/15. Fecha de aceptación: 09/02/16

Imaginarios sociales e identidades poscoloniales en la Revolución de las Sombrillas

Social Imaginaries and Post-colonial Identities in the Umbrella Revolution

*Salvador Leetoy**
*Daniel Lemus Delgado***

RESUMEN

Este artículo analiza la relación entre las demandas de la Revolución de las Sombrillas por una democracia plena en Hong Kong y la construcción de un imaginario social poscolonial sobre el cual se confecciona la identidad del movimiento. Además de discursos de autodeterminación, autonomía y soberanía, proponemos que estas manifestaciones son determinadas por un mimetismo poscolonial que funciona como discurso de resistencia ante la hegemonía política del gobierno chino. Concluimos que éste es parte de un *continuum* de movimientos sociales hongkoneses, que adecua el pasado colonial y el nacionalismo chino con estructuras políticas y sociales del presente global.

PALABRAS CLAVE: poscolonialismo, imaginarios sociales, movimientos sociales, Hong Kong, Revolución de las Sombrillas.

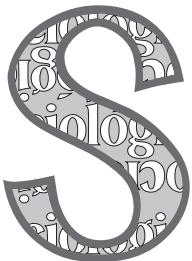
ABSTRACT

This article analyzes the relationship between the Umbrella Revolution demand for full democracy in Hong Kong and the construction of a post-colonial social imaginary upon which the identity of the movement has been built. In addition to the discourse of self-determination, autonomy, and sovereignty, the authors contend that these manifestations have been determined by a post-colonial mimicry that acts as a discourse of resistance in the face of the Chinese government's political hegemony. They conclude that this is part of a continuum of Hong Kong social movements that adapts the colonial past and Chinese nationalism to the political and social structures of the global situation of today.

KEY WORDS: post-colonialism, social imaginaries, social movements, Hong Kong, Umbrella Revolution.

* Profesor-Investigador, Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales, Tecnológico de Monterrey. Correo electrónico:< sleetoy@itesm.mx >.

** Profesor-Investigador del Centro Asia Pacífico de la Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales, Tecnológico de Monterrey. Correo electrónico:<dlemus@itesm.mx>. -



INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2014, manifestaciones masivas pro democráticas estallaron en las calles de Hong Kong. Estas protestas, que inicialmente fueron impulsadas por estudiantes y profesores universitarios, pronto se expandieron a diversos puntos de la ciudad alcanzando una difusión inusitada. Los manifestantes demandaron respeto al derecho de elegir democráticamente al próximo jefe del Ejecutivo, la más alta posición gubernamental con la que cuenta esa Región Administrativa Especial de la República Popular China. Dichas manifestaciones fueron consecuencia del anuncio gubernamental sobre la posibilidad de dar su aprobación a todos los candidatos al puesto en los comicios que deberán celebrarse en 2017. Los activistas prodemocráticos señalaron que esta disposición no reflejaba la promesa de sufragio universal establecida en la Ley Fundamental de Hong Kong, la cual había sido ratificada en 2007 por la Asamblea Popular Nacional, el máximo organismo legislativo en China.

A pesar de que el surgimiento de movimientos sociales en Hong Kong no es nada nuevo, la difusión y el alcance de estas manifestaciones adquirieron una dimensión excepcional, al grado tal que fueron consideradas como el desafío político más importante que enfrentaba el gobierno chino desde las manifestaciones de Tiananmén en 1989 (Kozlowska, 2014). La llamada *Revolución de las Sombrillas* despertó en muchos de los ciudadanos de Hong Kong nuevas formas de pensar la po-

lítica.¹ Si bien Hong Kong goza de una prensa más libre en comparación con la de China continental, la mayoría de los jóvenes hongkoneses estaban más preocupados por sus vidas, carreras y responsabilidades personales que por ejercer una ciudadanía plena, al igual que sucede en ciudades industrializadas como Shanghái y Beijing donde, para evitar manifestaciones estudiantiles como la de 1989, se ha promovido un tipo de “democracia consumista” inspirada en el individualismo neoliberal de Occidente (Zhen, 2001). Sin embargo, este movimiento cambió el lenguaje político en Hong Kong, dominó los titulares de la prensa, obligó a las personas a reconocer que hay un desafío a la autoridad central, llevó a los ciudadanos a repensar cuestiones políticas básicas y generó un nuevo nivel de compromiso político en Hong Kong (Shultziner, 2014).

En diversos medios de comunicación el análisis del movimiento prodemocrático hongkonés fue interpretado como una búsqueda genuina por satisfacer el déficit en ese terreno, y una aspiración por construir un mundo más justo, incluyente y democrático. Sin embargo, sugerimos que para comprender este fenómeno es preciso tener en cuenta las características particulares de la población hongkonesa, su sentido de identidad –distinta y diferenciada del pueblo chino–, sus raíces históricas heredadas de la colonización británica y su relación *sui generis* como parte de una unidad administrativa especial de China. Si bien es cierto que estas manifestaciones se dan en el contexto global de los movimientos contemporáneos altermundistas, proponemos que para comprender el caso es preciso tener en cuenta el acento poscolonial presente en este movimiento. Tal acento ha provocado que la búsqueda por alcanzar la democracia sea una idealización de un sistema político derivado de la experiencia colonial que la isla vivió durante 150 años.

¹ El movimiento recibió el nombre de *Revolución de las Sombrillas* por el uso de sombrillas por parte de los estudiantes con el fin de protegerse del gas pimienta que utilizaba la policía de Hong Kong para disolver las manifestaciones. Éstas se convirtieron en un símbolo del movimiento y le dieron el sobrenombre a las protestas, aunque algunos de los líderes precisaban al respecto que su campaña no era una revolución, sino un movimiento de desobediencia civil (Iyengar, 2014: 1).

El objetivo de este artículo es ilustrar cómo las prácticas asociadas con las demandas democráticas generadas a partir de la Revolución de las Sombrillas son el resultado de una experiencia idealizada del concepto de democracia. Sugermos que esta idealización construye un discurso diferenciador que refuerza la identidad del hongkonés como un ciudadano distinto al de China continental. Según el supuesto básico en que se sustenta nuestro análisis, si bien la globalización es un catalizador de este tipo de movimientos sociales, los contextos históricos y sociales influyen notablemente en su génesis y desarrollo. En este sentido, sostenemos que el llamado déficit democrático que originó el movimiento es, a la vez, la idealización de una forma de gobierno que en el pasado colonial la población de Hong Kong no tuvo, pero al cual aspira permanentemente: es una utopía operativa que guía los esfuerzos de una democracia participativa.

Para analizar la relación entre las demandas democráticas derivadas de la Revolución de las Sombrillas y la construcción de un imaginario idealizado sobre lo que *debe ser* la democracia hongkonesa, hemos organizado este artículo en dos secciones. En la primera, analizamos las características, la organización y las demandas de este movimiento. En la segunda, discutimos teóricamente la relación entre acciones colectivas, poscolonialismo e imaginario social, vinculándolos con la conformación de la Revolución de las Sombrillas. Concluimos destacando la importancia de incluir una ruta poscolonial para enriquecer la comprensión de este tipo de fenómenos, ya que permite incorporar las características particulares de los contextos locales en la comprensión de la formación y desarrollo de los movimientos sociales. De esta manera, reivindicamos la importancia de la reflexión teórica desde el Sur Global para comprender fenómenos sociales como éste, con determinantes particulares en la confección de su propia agencia.

LA REVOLUCIÓN DE LAS SOMBRILLAS

Hong Kong se ha regido bajo la fórmula política de “un país, dos sistemas” desde 1997, cuando regresó al control de China (Tsang, 2004). En teoría, el principio es simple: el gobierno central es responsable de la seguridad internacional de la antigua colonia británica y de los asuntos exteriores; por su parte, los ciudadanos de Hong Kong gozan de una forma de autogobierno limitada y amplias libertades civiles, lo cual incluye un sistema judicial independiente y libertad de prensa (Rao y Zhenmin, 2007). El jefe del Ejecutivo, el principal cargo político, es elegido por un Comité de Nominación, la mayoría de cuyos miembros procede de las élites vinculadas a los intereses de Beijing (Cheng, 2007). Sin embargo, cuando China recuperó el control sobre Hong Kong, prometió que en el año 2017 los hongkoneses podrían elegir a su máximo dirigente por medio del sufragio universal (Kaiman, 2014a).²

Así, la llamada Revolución de las Sombrillas se originó como respuesta de la sociedad civil ante el anuncio del gobierno chino de que la elección del próximo jefe del Ejecutivo incluirá un proceso nominativo de manera restrictiva, de tal forma que solamente los candidatos seleccionados cuidadosamente por el gobierno central podrían calificar para competir (Chang, 2015). Estas manifestaciones parten de una larga tradición de protestas civiles en busca de una mayor democracia, ya que como lo ha advertido Ma (2009), la población de Hong Kong ha recorrido un largo camino para exigir una mayor participación política

² En 1984, la declaración conjunta sino-británica especificó las condiciones para la transferencia de Hong Kong a China. En ese documento se estipuló que Hong Kong tendría “un alto grado de autonomía”, excluyendo los aspectos de la defensa nacional y la política exterior (Scott, 1989). La Ley Fundamental, la Constitución funcional de Hong Kong, establece que el sufragio universal es el “objetivo final” para la selección del jefe del Ejecutivo, así como de los miembros del Consejo Legislativo. La Ley Fundamental dispone también que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) se aplica a Hong Kong; de esta manera, la garantía de respetar el sufragio universal significa que las personas no sólo tienen derecho a votar en las elecciones, sino también el de presentarse a las elecciones, independientemente de sus opiniones políticas (Human Watch Rights, 2014).

desde la década de 1970. Sin embargo, las manifestaciones de 2014 representaron el reto más grande que cualquier dirigente chino hubiera enfrentado desde los sucesos de Tíannánmén, ya que se trata de la primera protesta prodemocrática, a gran escala, dirigida por los estudiantes desde los fatídicos sucesos del verano de 1989 (*The Economist*, 2014).

Los antecedentes de las manifestaciones estudiantiles se encuentran en el activismo promovido por el movimiento Occupy Central with Love and Peace, iniciado por Benny Tai Yiu-ting, profesor de derecho en la Universidad de Hong Kong, en enero de 2013, emulando el movimiento Occupy Wall Street (Lo, 2013). El objetivo del movimiento, de acuerdo a Tai Yiu-ting, es formar una mentalidad democrática: “Entendemos que China tiene preocupaciones, pero no queremos protestar contra la soberanía china, no somos un movimiento pro independencia ni nada parecido. Tampoco queremos poner a la oposición en el poder; no tenemos intención de ganar el poder. Sólo pedimos cambiar el sistema electoral, que es una petición muy humilde” (citado en Vidal, 2014).

El movimiento de Occupy Central surgió como respuesta al anuncio del gobierno chino de que, a pesar de las promesas anteriores, asumiría ciertas medidas para limitar el proceso de elección del jefe del Ejecutivo. Las tensiones políticas se acrecentaron cuando, días después de que decenas de miles de personas realizaron una vigilia con velas en conmemoración del 25 aniversario de la represión en la plaza de Tíannánmén, el gobierno central dio un recordatorio contundente a los habitantes de Hong Kong de que las autoridades chinas estaban a cargo de la ciudad. En un documento publicado por el Consejo de Estado el 10 de junio, el gobierno subrayó que tenía un amplio poder para gobernar Hong Kong y estableció que “como un Estado unitario, el gobierno central de China tiene jurisdicción completa sobre las regiones administrativas locales, incluyendo la Región Administrativa Especial de Hong Kong”; además, destacó que “el alto grado de autonomía de la Región Administrativa Especial de Hong Kong no es plena autonomía,

ni un poder descentralizado. Es el poder de administrar los asuntos locales según lo autorizado por la dirección central" (Yung, 2014).

En este contexto, Occupy Central organizó un referéndum en el que participaron más de 780 mil residentes en una votación libre sobre su futuro político (Chan y McKirdy, 2014). El gobierno chino respondió rápidamente que este ejercicio de consulta era "ilegal e inválido".³ Los organizadores del referéndum prometieron interrumpir el distrito de negocios de la ciudad con una serie de protestas, en caso de que el gobierno central en Beijing y el gobierno de Hong Kong fallaran en implementar un mecanismo eficaz que permitiera el sufragio universal, teniendo como punto de partida los principios de desobediencia civil (Forsythe, Buckley y Wongjune, 2014).

El primero de julio tuvo lugar una multitudinaria marcha que, según los organizadores, superó los 500 mil asistentes; en ella se exigió el derecho al sufragio universal para las elecciones de 2017 (Vidal, 2014).⁴ El 31 de agosto, el Comité Permanente de la Asamblea Popular de China dictaminó que los candidatos para el jefe del Ejecutivo debían ser aprobados por el Comité de Nominaciones, que hasta ese momento se había mostrado leal al gobierno central (Spegele, Yung y Steger, 2014). Aunque la propuesta permitiría las primeras elecciones directas del jefe del Ejecutivo en la historia de Hong Kong, las posibilidades de elegir al próximo gobernante se limitaría a dos o tres candida-

³ Los organizadores esperaban sólo cien mil votos a favor. El recuento final de los sufragios válidos emitidos llegó a 787,767, con el 42% en favor de la propuesta, que establece que los candidatos a jefe del Ejecutivo debían ser nominados por los ciudadanos (Chan y McKirdy, 2014). Los resultados no fueron vinculantes porque la encuesta no fue oficial; la votación fue realizada a través de ordenadores y teléfonos móviles. Así, Leung Chun-ying, el jefe del Ejecutivo aprobado por Beijing, rechazó las propuestas en la boleta electoral al alegar que no cumplían con la Ley Básica de Hong Kong (Forsythe, Buckley y Wongjune, 2014).

⁴ Tradicionalmente este día se conmemora el retorno de Hong Kong a China. En teoría, cada año la marcha que se lleva a cabo recuerda el aniversario de este acontecimiento, pero con el tiempo se ha convertido en una oportunidad para que los ciudadanos apoyen todo tipo de reivindicaciones (Vidal, 2014).

tos, ya que cada uno tendría que ser aprobado por un comité (Tiezzi, 2014).⁵

Unas horas después de que se anunciaron las normas para la elección del jefe del Ejecutivo, Benny Tai Yiu-ting declaró que había comenzado una nueva “era de desobediencia civil” (Silbert, 2014). Se pidió a los habitantes de la ciudad que, si los gobiernos de Beijing y Hong Kong no estaban de acuerdo en implementar el sufragio universal para la elección del jefe del Ejecutivo en 2017 y las del Consejo Legislativo en 2020 de acuerdo con las “normas internacionales” de los procesos electorales democráticos, entonces bloquearan caminos y paralizaran el distrito financiero de Hong Kong (Griffiths, 2014). Sin embargo, dos días después el propio Benny Tai parecía admitir la derrota, ya que en una entrevista señaló que las estrategias utilizadas por su movimiento de desobediencia civil habían fracasado y que cualquier paro masivo tendría que ocurrir en un día festivo o un fin de semana para infligir un daño mínimo en la economía de Hong Kong (Silbert, 2014).

No obstante, las manifestaciones –que comenzaron modestamente– tomaron un nuevo giro cuando miles de estudiantes se sumaron a las demandas democráticas y comenzaron a boicotear las clases el 22 de septiembre. En la noche del 26 de septiembre la policía inflamó las pasiones de los manifestantes con el arresto de Joshua Wong, un estudiante de 17 años de edad, líder del movimiento denominado Scholarism, que dos años antes desencadenó las exitosas protestas en contra de una iniciativa para introducir la enseñanza “patriótica” en las escuelas hongkonesas; Wong fue puesto en libertad el 28 de septiembre (*The Economist*, 2014).⁶

⁵ La propuesta destaca que, esencialmente, sería el mismo comité de 1,200 personas que seleccionó al actual jefe del Ejecutivo, Cy Leung. De esta manera, el umbral para que se apruebe la presentación de un candidato a las elecciones requeriría el respaldo del 50% de la comisión, lo que hace prácticamente imposible que cualquier persona prodemocrática de Hong Kong pueda competir en las elecciones de 2017 (Tiezzi, 2014).

⁶ El jefe del Ejecutivo, Leung Chun-ying no dio señales de ceder ante la presión estudiantil. En la tarde del 28 de septiembre, en una conferencia de prensa llevada a cabo en el interior de la sede del gobierno, mientras que miles de manifestantes

Cuando los estudiantes irrumpieron en una plaza cerca de la sede del gobierno, la policía respondió con gas pimienta. Durante la noche, el choque se expandió por las calles alrededor de esta céntrica parte de la ciudad y los jóvenes encabezaron las protestas en pleno desafío a los agentes de policía antidisturbios. Al día siguiente, la situación se intensificó dramáticamente cuando los agentes comenzaron a disparar balas de goma y gases lacrimógenos contra la multitud en Central, el famoso distrito financiero de la ciudad, hiriendo a más de cuarenta manifestantes. La agresión inesperada de la policía en lugar de disuadir a los residentes de Hong Kong para que frenaran su apoyo a los estudiantes, generó el efecto contrario. Miles de ciudadanos inundaron las calles para apoyar a los manifestantes y expresar su indignación. De este modo, el llamado del gobierno para poner fin a las protestas había sido ignorado y la multitud que apoyaba a los manifestantes en los días posteriores continuó en aumento (Fan, 2014).

El objetivo principal de la protesta había sido paralizar Central. Los manifestantes prometieron estrangular el corazón financiero de la ciudad, eliminar las vías de acceso a los bancos internacionales, las empresas de servicios financieros y las tiendas de lujo. Sin embargo, los estudiantes se adelantaron a esos planes, llevando a cabo una huelga. Las protestas se arraigaron en el distrito Admiralty. En ese lugar la policía también utilizó gases lacrimógenos contra los manifestantes, una decisión que contribuyó al avance de las protestas (Staline, 2014). En este contexto, el primer día de octubre, en el sexagésimo quinto aniversario del establecimiento del régimen comunista en China, las manifestaciones contra el gobierno en Hong Kong se extendieron hasta alcanzar una cifra superior a cien mil personas (*El País*, 2014).

rodearon el edificio, reiteró su respaldo al plan de elecciones propuesto por las autoridades centrales. A pesar de que Leung reconoció que el proyecto de elecciones no había sido lo “ideal” que algunos habían querido, daría a los ciudadanos el “sufragio universal” que se les había prometido. Leung fue elegido por un comité, recogiendo 689 votos, por lo que es reconocido por los manifestantes con el apodo Burlón “689” (*The Economist*, 2014).

El movimiento que había iniciado con manifestaciones convocadas por Occupy Central se radicalizó ante el empuje y la determinación de los estudiantes, y la ausencia de diálogo por parte de las autoridades. Los manifestantes se fraccionaron en tres grupos que se asentaron en distintos puntos de la ciudad: Admiralty, Mongkok, y Causeway Bay (Wang, 2014). Durante más de dos meses la ciudad estuvo alterada por las manifestaciones y por los campamentos que los estudiantes colocaron en las calles. Después de más de sesenta días de manifestaciones callejeras, los dirigentes originales –Benny Tai, Chan Kin-man y Chi Yiu-ming– solicitaron poner fin a las protestas y se entregaron a la policía, al considerar que el movimiento se había alejado del objetivo inicial (Buckley y Wong, 2014). Asimismo, la prolongada ocupación de las calles disminuyó el apoyo popular con el que el movimiento contó en sus orígenes y, de esta manera, retornó el conservadurismo y pragmatismo de la sociedad hongkonesa, que se impacientó con el movimiento (Wang, 2014). En un artículo el propio Benny Tai reconoció que la ocupación de las calles perdió el apoyo público al admitir que en la última encuesta realizada por la Universidad de Hong Kong, cerca del 80% de los encuestados no apoyó la permanencia de la ocupación. Eso no quiere decir –comentó Tai– que el apoyo genuino hacia el sufragio universal estuviera en declive, sino que más adeptos estarían cuestionando la eficacia de que se prolongase la ocupación (Tai, 2014).

El 15 de diciembre la policía desmanteló el último campamento de los manifestantes que quedaba de pie en la ciudad, el de Causeway Bay. Una semana antes, las autoridades habían despejado el sitio principal de las protestas cerca de la sede del gobierno en Admiralty, arrestando a 249 personas, entre ellas una lista de legisladores prominentes y líderes del movimiento. Horas más tarde, el jefe del Ejecutivo, Leung, declaró que las protestas terminaban de manera oficial (Kaiman, 2014b). Uno de los manifestantes que allí se encontraba, el joven Otto Ng, de 18 años de edad, declaró que se sentía un ambiente desolado y sin esperanza, pero que al mismo tiem-

po esto era sólo el comienzo, no el final. “Todavía no se ha conseguido lo que queríamos, pero se despertó a los habitantes de Hong Kong”, diría Ng (Kaiman, 2014b).

ACCIONES COLECTIVAS, POSCOLONIALISMO E IMAGINARIOS

“¡Di no a la democracia falsa! (*Say no to fake democracy!*)”, rezaban las pancartas que los manifestantes mostraban en la Plaza Cívica de Hong Kong a finales de septiembre de 2014. La recuperación del espacio público se presentó como una metáfora de la lucha del poder ciudadano, como una exigencia de su derecho a elegir a los representantes gubernamentales en la isla. La democracia falsa a la que se referían los manifestantes era la impuesta por el gobierno chino, tal como se comentó en la sección anterior.

Esto se presenta como un estilo de *déjà vu* poscolonial que ha determinado la historia moderna de Hong Kong: su derecho a la autodeterminación siempre ha estado cooptado por fuerzas externas que imposibilitan un papel activo a los ciudadanos, los cuales demandan mayores prerrogativas en la toma de decisiones sobre el rumbo político de la isla: primero como colonia del Imperio Británico y ahora, tras su anexión de 2007 a China, como una entidad política con rasgos únicos en comparación con las demás entidades en China.⁷ En consecuencia, surge la percepción de que la idea de “un solo país dos sistemas”, propuesta como régimen de excepción para Hong Kong, es ilusoria y restringe ampliamente su derecho a la autodeterminación.

⁷ El territorio de China cuenta con cuatro formas de organización política: la primera son cuatro municipios directamente subordinados al poder central, entre los que se encuentra la capital Beijing; la segunda comprende 23 provincias.; la tercera está constituida por cinco regiones autónomas, que concentran aquellas con una población significativa de comunidades étnicamente distintas al grupo étnico dominante, el Han; por último, las regiones administrativas especiales, que son únicamente dos, Hong Kong y Macao.

El referente democrático de los ciudadanos hongkoneses no proviene propiamente de su práctica histórica. No obstante, su pasado colonial ha influido en las aspiraciones e idealizaciones, en las estrategias y tácticas emprendidas durante la crisis de representatividad y desobediencia civil que dio lugar a la Revolución de las Sombrillas. El Reino Unido, como significante de Occidente, es el referente de esta experiencia no practicada, sino *imaginada*. No hay que olvidar que Hong Kong fue un apéndice súbdito de la Corona Británica; por lo tanto, en el imaginario colectivo se aspira a la soberanía *imaginada* de la sociedad civil del otrora poder político dominante.

La lucha por el poder se presenta a través de un *mimetismo poscolonial* –por usar el concepto de Homi Bhabha (1994: 85-92)– que funciona como doble articulación que apropiá al Otro en tanto que ello representa formas de empoderamiento del sujeto (pos)colonial. Como el autor dice, el mimetismo es el deseo por un Otro reformado y reconocible, *como sujeto de una diferencia que es casi lo mismo, pero no del todo*. Por tanto, la intrusión inglesa en Hong Kong, como todo discurso de opresión, también generó en sí misma formas de resistencia, producto de sus incongruencias al legitimar la violencia epistémica. Es lo que Michel Foucault (1978: 100-101) definiría como *discurso inverso*, ya que el dominante transmite y produce poder; lo refuerza, pero al mismo tiempo lo debilita y lo expone, lo muestra frágil y hace posible contrariarlo. Es decir, si bien el discurso es un instrumento y efecto de poder, es también un obstáculo, un impedimento, un punto de resistencia y el origen de una estrategia en contra. Los individuos y los grupos sociales, como comenta Raymond Morrow (2005: 11), sólo pueden prever y darse cuenta de formas de autonomía en relación con las formas particulares de dominación a las que se enfrentan.

Lo anterior genera una identidad híbrida que dialógicamente se constituye a partir de una multiplicidad de imaginarios originados por el encuentro civilizatorio: el uso del inglés –el idioma del colonizador– como *lingua franca* de la globalización, conecta a individuos y grupos con otras realidades

externas, al mismo tiempo que su tradición local los vincula culturalmente con China en tanto *comunidad imaginada*, en el sentido en que lo define Benedict Anderson: la nación es una “comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1993: 23). Y es imaginada, entre otras cosas, porque sus miembros nunca se conocerán en su totalidad, nunca tendrán contacto entre ellos; sin embargo, se ven a sí mismos como miembros de una comunidad con sus propias fronteras, soberana y basada en relaciones horizontales de camaradería. Desde este punto de vista, “las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con el que son imaginadas” (Anderson, 1993: 24); y el pasado común es parte esencial de esta construcción imaginaria de la comunidad

La hibridez anteriormente mencionada no consiste solamente en la polarización de culturas que crea una crisis de identidad en los sujetos poscoloniales, lo que Bhabha (1994) llama “*un-homeliness*” para referirse a ese limbo psicológico que hace inestable el sentido de pertenencia a una u otra cultura, como en el caso de Hong Kong donde, por un lado, se objetan ideologías colonialistas, mientras que por otro se cuestiona el regreso a una patria que ya no es enteramente la suya. También esta condición crea formas de sincretismo que permiten navegar en ambos mundos de manera productiva y positiva, y que hacen de la cultura híbrida una forma indeleble de identidad, *como sujeto de una diferencia que es casi lo mismo, pero no del todo*.

Cuando hablamos de imaginación social nos referimos a las expectativas de lo social, a su normatividad y a la intersubjetividad de aquello que sirve como marco de referencia a los individuos para *imaginar* su propia identidad: de aquí provienen las interpretaciones de la realidad social que le dan sentido a aquellos circuitos de creencias y convicciones mayoritarias, las cuales permiten a los sujetos determinar las circunstancias de su existencia en sus propios términos (Monsiváis, 2006). Por eso, la conmemoración del primero de julio en Hong Kong, que

recuerda su regreso a China, negocia la manera en que es interpretada su carga simbólica, siendo apropiada por el casi medio millón de manifestantes como un momento de presencia elemental de sus reclamos prodemocráticos. Según mencionan Laura Moya y Margarita Olvera, “a través de las conmemoraciones y ritos, los individuos representan para sí mismos aspectos del orden social en el que viven y la íntima relación que guardan con el mismo” (Moya y Olvera, 2011: 55-56). Las conmemoraciones, al igual que el espacio público, se convierten en arenas de competencia hegemónica por la carga simbólica que las determina.

Las lecciones de los movimientos contemporáneos de resistencia global –desde la Primavera Árabe hasta el Occupy Wall Street, pasando por el Movimiento de los Indignados, las manifestaciones estudiantiles de Chile en 2011 y las marchas anticorrupción en Brasil en 2014– estaban presentes en la memoria de los jóvenes estudiantes gracias a la globalización de la información, proveniente tanto de los medios masivos de comunicación como de los de autocomunicación, propios de la era digital y las redes sociales (Castells, 2010). Como afirma Arjun Appadurai (1996: 7), los medios ofrecen nuevos recursos para la construcción de identidades y mundos imaginados: la imaginación es un escenario para la acción y no sólo es una forma de escapatoria. En este mismo sentido, la Revolución de las Sombrillas es también un referente para otras movilizaciones globales con las cuales se conecta a través de las tecnologías de comunicación de la sociedad-red, y aún cuando la información esté restringida por medio de políticas de censura, como sucede en China continental con la *Great Firewall*, tiene el potencial de crear formas de solidaridad globales gracias a la naturaleza dialógica de las redes digitales en las que basan sus estructuras sociales y estrategias de comunicación (Lee-toy, 2011 y 2013; Zuckerman, 2014). Asimismo, siguiendo a Alberto Melucci (1996: 70-71), es importante mencionar que las identidades se forjan a través de flujos de comunicación que corren entre los miembros de la colectividad, en donde formas

de organización y modelos de liderazgo, junto a canales y tecnologías de comunicación, son partes constitutivas de esta red de relaciones. Movimiento social sin vías de comunicación es una mera abstracción.

Como en el caso de Hong Kong, las identidades colectivas envuelven una serie de definiciones y líneas de acción que comparten los individuos, las cuales no están exentas de contradicciones; no obstante, operan cohesionando e interpretando sus prácticas y usos culturales particulares. Así pues, el imaginario social no se refiere propiamente a procesos de racionalización de la vida social; más bien es una perspectiva de la realidad que empíricamente se traduce en una serie de ideologías ampliamente compartidas por la gente: el sentido común, el sistema de valores, las prácticas sociales y culturales, el entendimiento de la realidad, etcétera: es el *locus* donde se presentan una serie de formaciones ideológicas que exponen las prácticas socioculturales de la cotidianidad. Aquí confluyen en un mismo espacio distintas narrativas discursivas que, según observa Habermas (1987), le darán sentido a esos rituales del mundo vital. En esa misma línea, Charles Taylor (2004: 23) comenta que el imaginario se basa en la manera como la gente ordinaria “imagina” su entorno social, lo cual no siempre se expresa en términos teóricos, sino que se manifiesta en imágenes, historias y leyendas. Además, lo interesante del imaginario social es que es compartido por grandes grupos de personas, por toda una sociedad cuyo entendimiento común hace posible prácticas comunes y un amplio sentido de legitimación.

De la misma manera, hay que tener en cuenta que existen una serie de emociones que inducen a los individuos a basar sus decisiones en acciones colectivas a partir de sentimientos (por ejemplo, lealtad, aprecio, admiración, etcétera) que escapan a lo racional e incluso a lo instrumental. La identificación solidaria entre individuos crea todo un sistema simbólico que los faculta como movimiento social a la hora de realizar dichas acciones, como se observa en las manifestaciones en Hong Kong. Según apunta James M. Jasper, “las emociones son una

parte esencial de la acción; ellas evitan una visión idealista de símbolos e ideas que dirija a la gente y son las que la conducen hacia la movilización o en su contra” (Jasper, 2012: 25).

Surge así una lucha hegemónica que forja identidades en conflicto; a pesar de la diversidad de objetivos que distintos grupos tuviesen para emprender una acción colectiva, se encuentra una causa común de la cual parte la definición compartida de resistencia, y por tanto de identidad compartida. Al respecto, si bien las manifestaciones prodemocráticas de 2014 en Hong Kong tienen su origen en grupos universitarios, sumarían a otros sectores de la sociedad civil hongkonesa fuera de dicho ámbito y con una amplia experiencia también.

Hay que recordar que el concepto de sociedad civil es siempre problemático, ya que tiene una naturaleza polisémica que no puede ser idealizada, si bien funciona como utopía operativa para darle sentido a la insurrección. Esto es: la sociedad en su diversidad está compuesta tanto por movimientos subversivos o progresistas, como por conservadores o extremistas. Cuando estos movimientos hacen un llamado a la sociedad civil para agregarse a su lucha, no aluden propiamente a esta diversidad, sino a una en la cual utópicamente reflejan sus anhelos de identidad común respecto de su causa. En todo caso, las acciones colectivas aluden a un tipo de sociedad civil que, como señala Alberto Olvera, “actúan a favor de una causa y persiguen algún interés material o simbólico situándose por fuera del sistema político y sin seguir la lógica del mercado” (Olvera, 2003: 20). Este concepto marca la línea divisoria entre ciudadanos y Estado, entre intereses particulares y públicos, pero no significa que no existan tensiones, como sucedió de hecho entre Occupy Central y Scholarism.

Si continuamos el análisis de estas manifestaciones a la luz de la teoría de los nuevos movimientos sociales (Melucci, 1989 y 1996; Boggs, 1989), observamos que distan de ser producto de acciones colectivas homogéneas originadas en intereses concertados de manera previa; son más bien exabruptos surgidos ante el desarrollo de una lucha hegemónica,

los cuales aparecen de tiempo en tiempo al no ser satisfechos los reclamos de autodeterminación. Son redes de grupos locales, cada uno con sus principios y estilo, que no obstante actúan conjuntamente en acciones de protesta. Al igual que los movimientos sociales latinoamericanos –como lo pensaba Carlos Montemayor (1998)– estas redes no surgen propiamente de manera espontánea por una problemática temporal o crisis particular, sino que son el producto de años de tensiones sociales que se manifiestan cíclicamente en conflictos por la lucha de recursos materiales y simbólicos valiosos para los grupos antagonistas en pugna. Los movimientos sociales y las acciones colectivas nos recuerdan los límites de la política: las dinámicas sociales cotidianas se politizan constantemente en tanto búsqueda de empoderamiento por agravios percibidos o reales en la vida pública.

Esto se trata, por tanto, de un conflicto continuado en la lucha por el empoderamiento ciudadano, no de una crisis. Melucci (1996: 22) comenta que, por un lado, una crisis representa un punto de quiebre en los mecanismos funcionales e integrales de un grupo de relaciones sociales. Es decir, las acciones colectivas serían en ese caso consideradas como patologías dentro del sistema social. No obstante –continúa el autor–, un conflicto es la lucha por recursos de antagonistas definibles en términos de un sistema de referencias común, en donde existe un riesgo que ambos asumen de manera implícita o explícita. Alain Touraine (2000: 122) sigue la misma línea al superponer la liberación del sujeto como elemento central de todo movimiento social y, con ello, librarlos de convertirse en meros instrumentos del poder político o de aparatos ideológicos. Por eso el sociólogo francés insiste en afirmar que el sujeto no existe en el vacío social de la libertad política, sino que por el contrario se encuentra inmerso en relaciones sociales de dominación, propiedad y poder. Un movimiento social es entonces una lucha en contra del poder y una lucha por cierta visión de la sociedad. Esta última se centra, en el caso que nos ocupa, en la exigencia de participación real de los ciudadanos en las de-

cisiones de la isla, no restringida a la mera representatividad institucional a la cual el movimiento reacciona por considerarla restrictiva de la participación democrática. Al final, ese es el tipo de *democracia falsa* a la que se oponen: en el que están las opciones expuestas por adelantado (vicio del que tampoco se han sacudido las democracias representativas occidentales) y que ha producido diversas formas de elitismo electoral, concentrado en grupos de poder en pugna que no necesariamente abren el espectro democrático a otros grupos sociales (Avritzer, 2002; Lukes, 2005; Held, 2006).

No obstante, parece que por ahora eso no es del todo una preocupación en el imaginario de las acciones colectivas hongkonesas: la idealización de la democracia representativa occidental ha provocado incluso que Occupy Central –según mencionamos en la sección anterior– tome como paradigma a Occupy Wall Street, un movimiento social de naturaleza económica, no política. Es –consideraremos– un sesgo eurocentrífugo que posiblemente no permita al movimiento redireccionarse hacia los del Sur Global, que son efectivamente sustentados en luchas democráticas como la suya.

Sin embargo, se observa en este movimiento la exigencia por una democracia deliberativa como condición *a priori* de una democracia representativa. La cuestión esencial en el debate sobre la esfera pública se encuentra precisamente en su capacidad de modificar las acciones gubernamentales: la politización de la vida social es necesaria para la competencia de libertades –como nos lo recuerda Iris Marion Young (1996: 487-8)–, algo que aparece en las agendas tanto de Scholarism como de Occupy Central. Sin embargo, la posibilidad de transformación reside en el impacto de las movilizaciones ciudadanas, que tarde o temprano se convierten en un factor de opinión pública al que las instituciones del Estado, en teoría, se ven obligadas a atender. En Hong Kong se ha declarado un estado de excepción que ofrece un espacio de libertad para la elección de autoridades locales, con peso real en las decisiones soberanas de la isla: el problema es que en la práctica el

centralismo chino lo ha evitado y ha desencadenado esta desobediencia civil.

A raíz de lo anterior es pertinente recordar a Ernesto Laclau y a Chantal Mouffe (1985), quienes basados en el concepto de *democracia radical* afirman que el fortalecimiento de luchas democráticas específicas requiere de la expansión y proliferación de espacios de expresión para todos los antagonismos presentes en una sociedad, siempre y cuando se basen en los conceptos de libertad e igualdad. Por eso es importante la carga simbólica de la recuperación del espacio público emprendida por estas movilizaciones: la competencia por el eje comunicativo de las avenidas Central, Admiralty, Mongkok y Causeway Bay constituye la conformación de redes sociales y de normas de reciprocidad y confianza creadas por la comunidad; es decir, del capital social que –como observa Robert Putnam (2000)– está íntimamente relacionado con la virtud cívica, la cual se fortalece precisamente cuando se encuentra imbuida en una densa red de relaciones sociales recíprocas.

Así pues, el común denominador de los grupos que conformaron la Revolución de las Sombrilla es la exigencia de una democracia participativa sustentada en una esfera pública, ampliamente activa y con precedentes claros en la sociedad hongkonesa. Como bien dice John Dryzek (2009), la esfera pública tiene como finalidad servir de instrumento complementario a la deliberación con el Estado; es decir, competir ante el monopolio de la discusión de los asuntos públicos detentado por las instituciones gubernamentales, si bien en el caso de un Estado totalitario, como el chino, se incrementa el nivel de complejidad.

Según lo ha evidenciado Ma (2009), desde la década de 1970 la ciudadanía participativa se ha desarrollado notablemente en Hong Kong, hecho que se manifiesta en el surgimiento y consolidación de movimientos sociales que han impulsado importantes reformas políticas y sociales. Ya durante los años ochenta los habitantes de Hong Kong fueron testigos de acalorados debates y fervientes movilizaciones para promover la

democracia. Las florecientes manifestaciones en este sentido acarrearon un doble significado: por una parte, la persistente movilización en apoyo a la democracia y las constantes acusaciones en contra del gobierno chino por no querer cumplir con los compromisos adquiridos en la declaración conjunta sino-británica sobre el futuro de Hong Kong, no sólo mantuvieron vivo el asunto de la democracia entre la población, sino que a la vez fomentaron una cultura política prodemocrática; por otra parte, se alentó que la cooperación entre distintas organizaciones prodemocráticas derivara en la formación de partidos políticos (Sing, 2000).

Particularmente, los movimientos sociales vinculados con demandas democráticas empezaron a surgir a finales de la década de 1980 e inicios de la siguiente, periodo en el cual tuvieron lugar diferentes manifestaciones frente al principal centro administrativo del gobierno local. La mayor tuvo lugar en julio de 2003, cuando 500 mil personas marcharon en contra de una polémica ley de seguridad que, se temía, limitaría los derechos políticos. Desde entonces, las movilizaciones se han convertido en una tradición cada primero de julio, fecha que recuerda el aniversario de la Constitución de Hong Kong. En los últimos años, estas manifestaciones han ido creciendo en número e incluyen diversos grupos de interés que realmente abarcan todo el espectro político: defensores de la democracia, pobladores que protestan por los planes de desarrollo en sus localidades, activistas de los derechos de los animales y representantes de las demandas de grupos minoritarios, entre otros (Phillips, 2014).

En conclusión, si como establece Jon Elster (2001) la deliberación siempre es completada por la votación o la negociación en tanto que procedimientos para toma de decisiones colectivas, lo que en este caso se requiere es un paso adelante al tener un Estado antagonista sin una tradición democrática: los ciudadanos organizados que enfrentan tales formas de exclusión política deberán seguir buscando canales de empoderamiento a través de la deliberación pública, y la

promoción del Estado de derecho y del respeto a sus preferencias electorales a través de su involucramiento en la confección de la política pública.

CONCLUSIONES

La principal demanda del movimiento conocido como la Revolución de la Sombrilla es que el pueblo de Hong Kong pueda votar por cualquier candidato de su preferencia en las elecciones para el cargo del jefe del Ejecutivo en 2017. Si se observa con atención el movimiento, las quejas de los manifestantes provienen de más motivos que sólo de la falta de democracia. Muchos jóvenes de Hong Kong no están satisfechos con la economía y consideran que el actual sistema electoral está amañado contra ellos por los magnates ricos. También resienten la influencia de China continental en un lugar que les parece especial. La sensación generalizada es que los chinos continentales educados toman empleos solicitados por los graduados de Hong Kong. Además, los medios de comunicación de Hong Kong a menudo se apartan de las críticas al Partido Comunista.

En este contexto, en dos ocasiones anteriores los manifestantes en Hong Kong han obligado a las autoridades a retroceder en sus propuestas iniciales: en 2003 dieron marcha atrás a los planes para introducir una nueva ley de seguridad y, de nuevo en 2012, evitaron introducir un nuevo programa educativo que contenía clases patrióticas. Esas concesiones fueron demandas cedidas a los universitarios. Si bien los dirigentes de Beijing aspiraban a fomentar estas medidas, no las consideraban necesarias en absoluto. Actualmente, la situación es totalmente distinta, pues la idea de instrumentar un modelo de democracia liberal pleno en Hong Kong va en contra del propio sistema político chino.

Ahora bien, si este movimiento social lo percibimos solamente desde una perspectiva global, sin considerar sus rasgos específicos, podríamos suponer que se trata exclusivamente

de un movimiento universal de aspiración democrática que cualquier sociedad, independientemente de sus contextos históricos y culturales, aspira a gozar, y que los medios masivos de información, junto con la creciente globalización, han precipitado estas aspiraciones democráticas en un camino que eventualmente todas las sociedades del mundo aspiran recorrer. No obstante, la llamada Revolución de las Sombrillas no se puede entender sin el legado de la presencia colonial de 150 años del Reino Unido en la isla.

En este sentido, como se afirmó, un movimiento social es a la vez una lucha en contra del poder y una lucha por una visión de sociedad. Por lo tanto, lo que sucedió con la Revolución de las Sombrillas sólo en parte es una demanda por el ejercicio de una democracia más plena; el otro lado de la moneda es la construcción de una sociedad que refleja un imaginario colectivo sobre lo que Hong Kong *debe ser* respecto de China continental y de la comunidad internacional. Se observa un rechazo hacia China, ya que constituye una amenaza de *sinanización*, el peligro de perder los rasgos culturales específicos de lo que significa ser hongkonés en el siglo XXI, como una comunidad que tiene un vínculo histórico con la gran China, pero con rasgos sociales y políticos específicos que la identifica.

Al mismo tiempo, se percibe que China representa la amenaza de perder ciertas garantías heredadas del régimen colonial, reflejadas ahora en una mayor libertad civil en comparación con el régimen comunista impuesto en el resto del país. Así, parte de ser hongkonés es contar con una prensa libre, tener la posibilidad de practicar el credo religioso que se deseé, manifestarse por demandas específicas e incluso celebrar votaciones libres para la mayoría de los cargos de elección popular, lo cual no ocurre en China continental.

La sociedad hongkonesa quiere proyectarse hacia el resto del mundo como próspera, donde las décadas previas de crecimiento económico consolidaron a la ciudad como un centro financiero internacional de primer orden. En la actualidad, la ciudad de Hong Kong se ha transformado en una urbe interna-

cional que alberga a múltiples ciudadanos del mundo. Una ciudad con vocación global y de apertura, en contraste con las prácticas autoritarias y corruptas aún presentes en China continental.

Paradójicamente, el modelo a imitar es el de la democracia liberal, sistema político que justificó la intervención en Hong Kong por parte del Reino Unido y la sojuzgó, explotando y marginando a sus habitantes. De esta manera, existe la idealización de un pasado colonial y, como Bhabha (1994) nos invita a considerar, la construcción de este imaginario colectivo refleja una especie de mimetismo poscolonial. La Revolución de la Sombrillas es más profunda que un movimiento social de aspiración democrática: es la consolidación de un imaginario colectivo con raíces en su pasado colonial, al cual termina por adecuar las estructuras políticas y sociales del presente global.

BIBLIOGRAFÍA

- APPADURAI, Arjun (1996). *Modernity at Large, Cultural Dimensions of Globalization*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- ANDERSON, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- AVRITZER, Leonardo (2002). *Democracy and the Public Sphere in Latin America*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- BHABHA, Homi (1994). *The Location of Culture*. Nueva York: Routledge.
- BOGGS, Carl (1989). *Social Movements and Political Power*. Filadelfia: Temple University Press.
- BUCKLEY, Chris y Alan Wong (2014). "3 Hong Kong Protest Leaders Turn Themselves In". *The New York Times*, 3 de diciembre. Disponible en: <<http://www.nytimes.com/2014/12/04/world/asia/hong-kong-protests.html>> [Consulta: febrero de 2015].
- CASTELLS, Manuel (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

- CHAN, Wilfred y Euan McKirdy (2014). "Hong Kong's Occupy Central Democracy 'Referendum': What you should know". *CNN*, 30 de junio. Disponible en: <<http://www.cnn.com/2014/06/24/world/asia/hong-kong-politics-explainer/>> [Consulta: febrero de 2015].
- CHANG, Gordon (2015). "The Hong Kong Moment: Trouble on China's Periphery". *World Affairs* 177 (5): 9-15.
- CHENG, Jonathan (2007). "Election Plan for Hong Kong Contains Snags". *The Wall Street Journal*, 31 de diciembre. Disponible en: <<http://www.wsj.com/articles/SB119893337668257711>> [Consulta: febrero de 2015].
- DRYZEK, John (2009). "Democratization as Deliberative Capacity Building". *Comparative Political Studies* 44 (11): 1379-1402.
- EL PAÍS (2014). "Protestas en Hong Kong: Las claves de la movilización de Hong Kong". *El País*, 1º de octubre. Disponible en: <http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/01/actualidad/1412152243_464839.html> [Consulta: febrero de 2015].
- ELSTER, Jon (compilador) (2001). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- FAN, Jiayang (2014). "National Day Dawns on the Hong Kong Protests". *The New Yorker*, 1º de octubre. Disponible en: <<http://www.newyorker.com/news/news-desk/national-day-dawns-hong-kong-protests>> [Consulta: febrero de 2015].
- FORSYTHE, Michael, Chris Buckley y Alan Wongjune (2014). "In Hong Kong, an Unofficial Election Draws Beijing's Ire". *The New York Times*, 30 de junio. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2014/06/21/world/asia/in-hong-kong-an-unofficial-election-draws-beijings-ire.html?_r=0> [Consulta: febrero de 2015].
- FOUCAULT, Michel (1978). *The History of Sexuality*. Nueva York: Pantheon Books.
- GRIFFITHS, James (2014). "Timeline: How Occupy Central's Democracy Push Turned into an Umbrella Revolution". *South China Morning Post*, 9 de octubre. Disponible en: <<http://www.scmp.com/news/hong-kong/article/1612900/timeline-how-occupy-centrals-democracy-push-turned-umbrella>> [Consulta: febrero de 2015].

- HABERMAS, Jurgen (1987). *The Theory of Communicative Action*. Boston: Beacon Press.
- HELD, David (2006). *Models of Democracy*. Stanford: Stanford University Press.
- HUMAN WATCH RIGHTS (2014). “Eight Questions about ‘Occupy Hong Kong’”. *Human Watch Rights*, 16 de octubre. Disponible en: <<http://www.hrw.org/news/2014/10/16/eight-questions-about-occupy-hong-kong>> [Consulta: febrero de 2015].
- IYENGAR, Rishi (2014) “6 Questions You Might Have about Hong Kong’s Umbrella Revolution”. *Time*, octubre 5. Disponible en: <<http://time.com/3471366/hong-kong-umbrella-revolution-occupy-central-democracy-explainer-6-questions/>> [Consulta: febrero de 2015].
- JASPER, James (2012). “¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas”. *Sociológica* 27 (75): 7-48.
- KAIMAN, Jonathan (2014a). “Hong Kong Police Dismantle Final Pro-Democracy Protest Camp”. *The Guardian*, 15 de diciembre. Disponible en: <<http://www.theguardian.com/world/2014/sep/30/-sp-hong-kong-umbrella-revolution-pro-democracy-protests>> [Consulta: febrero de 2015].
- KAIMAN, Jonathan (2014b). “Hong Kong’s Umbrella Revolution”. *The Guardian*, 30 de septiembre. Disponible en: <<http://www.theguardian.com/world/2014/sep/30/-sp-hong-kong-umbrella-revolution-pro-democracy-protests>> [Consulta: febrero de 2015].
- KOZLOWSKA, Hanna (2014). “Is Hong Kong’s ‘Umbrella Revolution’ a New Tiananmen?” *The New York Times*, octubre 2. Disponible en: <http://op-talk.blogs.nytimes.com/2014/10/02/is-hong-kongs-umbrella-revolution-a-new-tiananmen/?_r=0> [Consulta: febrero de 2015].
- LACLAU, Ernesto y Chantal Mouffe (1985). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.
- LEETOY, Salvador (2011). “Zelig in the Jungle: Neozapatismo and the Construction of the International Indigenous Subject”. *New Global Studies* 5 (3): 1-21.

- LEETOY, Salvador (2013). “¡Es la economía política, estúpido!: culturas participativas e hiperconsumismo en la nueva ecología de medios”. En *Tvmorfosis: convergencias y escenarios para una televisión interactiva 2*, coordinado por Guillermo Orozco, 55-70. Ciudad de México: Tintable.
- Lo, Alex (2013). “How I Occupied Benny Tai’s Lunch Hour”. *South China Morning Post*, 20 de abril. Disponible en: <<http://www.scmp.com/comment/insight-opinion/article/1218654/how-i-occupied-benny-tais-lunch-hour>> [Consulta: febrero de 2015].
- LUKES, Steven (2005). *Power: A Radical View*. Nueva York: Palgrave.
- MA, Ngok (2009). “Social Movements and State-Society Relationship in Hong Kong”. En *Social Movements in China and Hong Kong*, editado por Eng Kuah-Pearce y Gilles Guiheux, 45-64. Ámsterdam: Amsterdam University Press.
- MELUCCI, Alberto (1989). *Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. Filadelfia: Temple University Press.
- MELUCCI, Alberto (1996). *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MONSIVAIS, Carlos (2006). “Imaginarios políticos regionales desde el Sur”. Conferencia presentada en De-Centering Latin American Studies, Latin American Studies Association Conference, San Juan de Puerto Rico, 15-18 de marzo de 2006.
- MONTEMAYOR, Carlos (1998). *Chiapas, la rebelión indígena de México*. Madrid: Espasa.
- MORROW, Raymond (2005). “Democratic Theory, the Ethics of Liberation and Indigenous Autonomy: Roger Bartra, Mexican Anthropology, and the Question of ‘Violencias Indígenas’”. Ponencia presentada en “Translocality: Discussing Culture and Change in the 21st. Century Conference”, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 3-8 de mayo de 2005.
- MOYA, Laura y Margarita Olvera (2011). “La experiencia de la temporalidad en las sociedades contemporáneas, identidades sociales y rituales conmemorativos. Una propuesta de análisis desde la sociología y la teoría de la historia”. *Sociológica* 26 (73): 47-86.

- OLVERA, Alberto (coordinador) (2003). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. Ciudad de México: Universidad Veracruzana-Fondo de Cultura Económica, México.
- PHILLIPS, Keri (2014). "Tracing the History of Hong Kong's Umbrella Movement". *ABC*, 29 de octubre. Disponible en: <<http://www.abc.net.au/radionational/programs/rearvision/tracing-the-history-of-hong-kongs-umbrella-movement/5848312>> [Consulta: febrero de 2015].
- PUTNAM, Robert (2000). *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Simon & Schuster.
- RAO, Geping y Wang Zhenmin (2007), "Hong Kong's 'One Country, Two Systems'. Experience under the Basic Law: Two Perspectives from Chinese Legal Scholars". *Journal of Contemporary China* 16 (52): 341-358.
- SCOTT, Ian (1989). *Political Change and the Crisis of Legitimacy in Hong Kong*. Honolulu: Hawaii University Press.
- SHULTZINER, Doron (2014). "Hong Kong's Umbrella Movement". *Open Democracy*, 22 de octubre. Disponible en: <<https://www.opendemocracy.net/civilresistance/doron-shultziner/hong-kong%E2%80%99s-umbrella-movement>> [Consulta: febrero de 2015].
- SILBERT, Sean (2014). "Hong Kong's Democracy Movement Feels Beijing's Pressure". *Los Angeles Times*, 3 de septiembre. Disponible en: <<http://www.latimes.com/world/asia/la-fg-hong-kong-democracy-fight-20140903-story.html>> [Consulta: febrero de 2015].
- SING, Ming (2000). "Mobilization for Political Change: The Pro-Democracy Movement in Hong Kong (1980-1994)". En *The Dynamics of Social Movements in Hong Kong*, editado por Stephen Wing Kai Chiu y Tai Lok Lui, 21-54. Hong Kong: Hong Kong University Press.

- SPEGELE, Brian, Chester Yung e Isabella Steger (2014). “Beijing Rules Out Open Election in Hong Kong: Decision that Candidates Must Be Prescreened Draws Ire in Pro-Democracy Camp”. *The Wall Street Journal*, 31 de Agosto. Disponible en: <<http://www.wsj.com/articles/beijing-says-panel-to-name-hong-kong-leader-candidates-xinhua-1409472088>> [Consulta: febrero de 2015].
- STALINE, Suzanne (2014). “Occupy Central Encounters a Class Problem”. *The New Yorker*, 3 de octubre. Disponible en. <<http://www.newyorker.com/news/news-desk/occupy-centrals-class-problem>> [Consulta: febrero de 2015].
- TAI, Benny (2014). “What Next for Hong Kong?” *The New York Times*, 4 de diciembre. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2014/12/05/opinion/benny-tai-on-why-occupy-central-should-end.html?_r=0#story-continues-4> [Consulta: febrero de 2015].
- TAYLOR, Charles (2004). *Modern Social Imaginaries*. Durham: Duke University Press.
- THE ECONOMIST (2014). “Days of Student-led Unrest in Hong Kong Are a Crisis for China’s Communist Party” (Sección: “No Exit”). *The Economist* 415 (8907) (4 de octubre): 51-52.
- TIENZI, Shannon (2014) “China Drafts Rules for Hong Kong Elections”. *The Diplomat*, 29 de agosto. Disponible en: <<http://thediplomat.com/2014/08/china-drafts-rules-for-hong-kong-elections/>> [Consulta: febrero de 2015].
- TOURAINE, Alain (2000). *Can We Live Together? Equality and Difference*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- TSANG, Steve (2004). *A Modern History of Hong Kong*. Londres y Nueva York: I. B. Tauris.
- VIDAL, Macarena (2014). “‘El objetivo es lograr una mentalidad democrática’: Benny Tai Yiu-Ting, fundador del movimiento civil hongkonés Occupy Central”. *El País*, 1º de julio. Disponible en: <http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/01/actualidad/1404232761_795123.html> [Consulta: febrero de 2015].

- WANG, Pablo (2014). “La mutación de la protesta de Hong Kong”. *El País*, 3 de diciembre. Disponible en: <http://internacional.elpais.com/internacional/2014/12/03/actualidad/1417598073_992852.html> [Consulta: febrero de 2015].
- YOUNG, Iris Marion (1996). “Political Theory: An Overview”. En *A New Handbook of Political Science*, editado por Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, 479-502. Oxford: Oxford University Press.
- YUNG, Chester (2014). “China Reminds Hong Kong of Its Control: Unusual ‘White Paper’ Warning Comes Days After Tiananmen Remembrance”. *The Wall Street Journal*, 10 de junio. Disponible en: <<http://www.wsj.com/articles/china-reminds-hong-kong-of-its-control-1402411342>> [Consulta: febrero de 2015].
- ZHEN, Zhang (2001). “Mediating Time: The ‘Rice Bowl of Youth’ in *Fin de Siècle Urban China*”. En *Globalization*, editado por Arjun Appadurai, 131-154. Durham y Londres: Duke University Press.
- ZUCKERMAN, Ethan (2014). *Digital Cosmopolitans: Why We Think the Internet Connects Us, Why It Doesn’t, and How to Rewire It*. Nueva York: W. W. Norton & Company.